



Proceso de Planificación y Programación Sectorial y Territorial



ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA

**Plan Estratégico Institucional (PEI)
Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2025
Plan Operativo Anual (POA) 2021**

Ejercicio Fiscal 2021 y Multianual 2021-2025

Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo SPPD

Herramientas de apoyo del Proceso de Planificación Ejercicio Fiscal 2021 y multianual 2021-2025		
CONTENIDO MINIMO		Haga click en el vinculo para ir a la herramienta
PEI	Introducción (se recomienda su lectura previo a ingresar a las herramientas)	Ir a Introducción
	Análisis de Mandatos	SPPD-01
	Análisis de Políticas	SPPD-02
	Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPPD-03
	Identificación, análisis y priorización de la Problemática	SPPD-04
	Población	SPPD-05
	Evidencias	SPPD-06
	Arbol de problemas	
	Modelo Explicativo	
	Modelo Prescriptivo	
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	SPPD-07
	Modelo Logico Estrategico	
	Ficha del indicador de Resultados	SPPD-08
	Visión, misión, valores y principios	SPPD-09
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	SPPD-10
Análisis de Actores	SPPD-11	
POM	POM	SPPD-12
	Ficha de seguimiento POM	SPPD-13
POA	POA	SPPD-14
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	SPPD-15
	Ficha de seguimiento POA	SPPD-16

Anexos		
Ruta de Trabajo	SPPD-ANEXO 1	
Clasificadores temáticos	SPPD-ANEXO 2	
Criterios de Ponderación	SPPD-ANEXO 3	

HERRAMIENTAS DE APOYO SUGERIDAS PARA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PEI-POM-POA

INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, tienen como objetivo apoyar el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, tomando en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30, 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3,4 ,11, 16,19 ,21, 24, 38 de su Reglamento.

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, a través de la Dirección de Planificación Sectorial coordina las directrices necesarias para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación se oriente con el enfoque de gestión por

Estas herramientas de apoyo han sido elaboradas en base a las buenas prácticas que se han detectado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR. Las mismas estan apoyando el uso de la "Guía Conceptual y de Planificación y Presupuesto por Resultados - Gestión por Resultados", la cual esta normada para la elaboración de estos instrumentos en el "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Artículo 11. Para obtener la misma de forma fisica debe remitirse una solicitud oficial a la Dirección Técnica

http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_manuales/manuales_dtp/gui

Los documentos PEI,POM POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un periodo de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o

Aspectos de forma:

- 1) Entrega a las instituciones correspondientes según fechas establecidas en la "Ley Orgánica del Presupuesto".
- 2) Impresión en ambas caras del papel, Elaborar Índice.
- 3) Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliográficas (fuentes de información).
- 4) El oficio de entrega debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirección.

Recomendaciones

El contenido presentado en el PEI no debe repetirse en el POM y POA, y viceversa.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA

(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República de Guatemala Sección VI, Deporte - Artículo 91 y 92	Asignación presupuestaria y Autonomía del deporte	*Impacto Social: Oportunidades de desarrollo para jóvenes atletas a través del deporte. *Recursos financieros asignados por mandato legal constitucional en una asignación privativa no menor al 3% del presupuesto general de ingresos ordinarios, todo esto para la preparación y el equipamiento del atleta.
La ley Nacional para el desarrollo de la cultura física y del Deporte Decreto 76-97	FOMENTO: A través del Sistema Competitivo Nacional. DESARROLLO: Preparación de deportistas de alto rendimiento en base al sistema de doce cajas. ORGANIZACIÓN: Tres órganos debidamente conformados según lo establece el Arto. 102 del decreto 76-97 y los estatutos de la Asociación; así como una sólida estructura organizacional que contempla unidades administrativas, financieras y técnicas.	Objetivos específicos de la política que tienen relación con el quehacer institucional de cada entidad deportiva llámese Federación u Asociación:
Estatutos y acta constitutiva de la Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza	La Asociación Nacional de Tiro con Armas de Caza es responsable del gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del Tiro en el territorio nacional. * La Asociación Nacional de Tiro con Armas de Caza, goza de autonomía y se encuentra debidamente afiliada a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y al Comité Olímpico Guatemalteco.	*Impacto Social: Oportunidades de desarrollo para jóvenes atletas a través del deporte. *Recursos financieros, talento humano, para la preparación y el equipamiento del atleta.
Orientaciones:		
Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso. Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional. Describir toda la normativa relacionada con el quehacer insitucional y estratégico. Describir convenios internacionales aceptados por el país que tengan incidencia institucional.	Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa	Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato .
Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).		
Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden		
Columna (3): Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.		

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA

Instrucciones :

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Política General de Gobierno	2020-2024	Gobernabilidad y Seguridad y Desarrollo	habitantes de Guatemala	35. Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales.	la vinculación de estas políticas es a través de SEGEPLAN. Nuestra entidad por su naturaleza eminentemente deportiva responsable, del gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión y fiscalización de todo lo relacionada al tiro con armas de caza en Guatemala; asume de forma indirecta un rol de impacto social al atraer a aquellos jóvenes a la práctica sistemática del deporte. con esto beneficiar a la población transfiriendo valores tales como: responsabilidad, disciplina y respeto.
2	Política Nacional de la Juventud	2012-2020	1. Plan de acción. 2. Sistema monitoreo. 3. Estrategia de comunicación.	habitantes de Guatemala	N/A	

3	Política Nacional de Seguridad	2012	1.Integración, armonización y coherencia Interinstitucional.	habitantes de Guatemala	N/A	
---	--------------------------------	------	---	----------------------------	-----	--

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

SPPD-03

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de Prioridad Nacional, Metas Estratégicas de Desarrollo, Metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar

Contenidos

Llene las casillas de acuerdo a la vinculación definida de acuerdo a sus mandatos y análisis de políticas

Prioridad Nacional	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia					
Meta Estratégica de Desarrollo	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles					
Eje de la Política General de Gobierno	GOVERNABILIDAD SEGURIDAD Y DESARROLLO					
Resultado Estratégico de País (PGG)	RESULTADO					
ODS			K'ATUN			
CODIGO ODS	OBJETIVO	META	PRIORIDAD	META	RESULTADO	LINEAMIENTO
16	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Meta 16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas.	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales. 36. Para el año 2023 se ha reducido la tasa de homicidios en 8.8 puntos porcentuales.	Resultado	SEGURIDAD INTEGRAL

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

SPPD-04



Institución : ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

[Ir a DPSE-Anexo 4 Información de apoyo](#)

No	Problemas identificados	CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
		Relevancia					Apoyo				Capacidad						
		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD			
1	LIMITACIONES DE ACCESO PARA LA PRACTICA Y DESARROLLO DEL TIRO CON ARMAS DE CAZA	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	5.0	5.0	1.0	3.7	7.0	8.0	8.0	7.67	8.27	Alta Prioridad	#####
2						#iDIV/0!				#iDIV/0!				####	#####	#iDIV/0!	#####
3						#iDIV/0!				#iDIV/0!				####	#####	#iDIV/0!	#####
4						#iDIV/0!				#iDIV/0!				####	#####	#iDIV/0!	#####
5						#iDIV/0!				#iDIV/0!				####	#####	#iDIV/0!	#####
6						#iDIV/0!				#iDIV/0!				####	#####	#iDIV/0!	#####
7						#iDIV/0!				#iDIV/0!				####	#####	#iDIV/0!	#####
8						#iDIV/0!				#iDIV/0!				####	#####	#iDIV/0!	#####

RESUMEN			RESUMEN																															
No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación																													
1	#N/A	#N/A	6	#N/A	#N/A																													
2	#N/A	#N/A	7	#N/A	#N/A																													
3	#N/A	#N/A	8	#N/A	#N/A																													
4	#N/A	#N/A	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Características de la importancia del problema</th> <th colspan="5">Ponderación de Acuerdo a la Característica</th> </tr> <tr> <th>1.0</th> <th>2.5</th> <th>5.0</th> <th>7.5</th> <th>10.0</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relevancia</td> <td>Irrelevante</td> <td>Poco relevante</td> <td>Medianamente relevante</td> <td>Relevante</td> <td>Muy relevante</td> </tr> <tr> <td>Apoyo</td> <td>Inexistente</td> <td>Parcial</td> <td>Existente</td> <td>Importante</td> <td>Significativo</td> </tr> <tr> <td>Capacidad</td> <td>Deficiente</td> <td>Regular</td> <td>Bueno</td> <td>Muy Bueno</td> <td>Excelente</td> </tr> </tbody> </table>			Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica					1.0	2.5	5.0	7.5	10.0	Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante	Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo	Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica																																	
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0																													
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante																													
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo																													
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente																													
5	#N/A	#N/A																																

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución: ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo por Grupo de Edad 15-64 años y por Departamento Guatemala	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
POCO ACCESO A LA PRACTICA DEL DEPORTE DEL TIRO CON ARMAS DE CAZA	FALTA DE INSTALACIONES PROPIAS	14,901,286.00	3,573,179.00	215			15-64 años	X		GUATEMALA	GUATEMALA	Ladino	Español	215

*Nota: Ver página 7, Documento Guía Conceptual Gestión por Resultados

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACION DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

SPPD-06

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Política y Deporte.				X					X		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales. Inexistencia de estrategias y planes que promuevan la práctica y desarrollo del deporte en el país que desencadenan en inexistencias de convenios interinstitucionales con diversos sectores y de políticas y procesos claros para planificar, controlar y evaluar.
2	Crónica del Deporte en Guatemala 300 a.C. - 1950 Tomo I.				X					X		Resultados deportivos internacionales pobres o insatisfactorios.
3	Crónica del Deporte en Guatemala 1951 - 2012 Tomo II.				X		Documento de la Federación.			X		Resultados deportivos internacionales pobres o insatisfactorios.
4	Memoria de Labores de la Federación Deportiva Nacional de Tiro del año 2019					Documento de la Federación.	Documento elaborado por el Comité Olímpico Guatemalteco.			X		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
5	Memoria de Labores del Comité Olímpico Guatemalteco del año 2019					Documento elaborado por el Comité Olímpico Guatemalteco.	Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.			X		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
6	Memoria de Labores de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala del año 2019					Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.	Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.			X		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
7	Evaluación del Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a la Federación Deportiva Nacional de Tiro 2019					Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.				X		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
8	Poner fin a la violencia en las escuelas. Guía para docentes				X		Documento elaborado por la UNICEF.					Percepción que el uso, convivencia y manejo de armas atentan contra la seguridad ciudadana y el correcto desarrollo de los jóvenes.
9	Objetivos y metas de desarrollo sostenibles.					Documento elaborado por la UNICEF.					X	Promover sociedades pacíficas. Evitar el uso de las armas.

Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes académicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes científicas, expertos reconocidos y buenas prácticas que hayan sido comprobadas.